



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120180037101	Apelación Auto	Casiano Jose Benavides Causil	Ese Hospital San Francisco De Cienaga De Oro	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Por Lo Dicho En Precedencia.Segundo: Sin Costas Según La Motiva.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120210020001	Apelación Auto	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	Universidad De Cordoba.	06/12/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Infundado El Impedimento Manifestado Por El Magistrado Carmelo Del Cristo Ruíz Villadiego. Segundo: Comunicar Esta Decisión, A Los Interesados, Por El Medio Más Expedito.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23182318900120210013901	Apelación Auto	Emible Rafael Bohorquez Villalobos	Emilio Antonio Paternina Gaviria	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia. En Consecuencia, Declárese Subsanada La Nulidad Planteada.Segundo: Sin Costas Según La Motiva.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220220014401	Apelación Auto	Jhon Edinson Furnieles Alean	Conjunto Residencial Perpor Propiedad Horizontal	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Por Lo Dicho En Precedencia.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Aparecer Causadas.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



23417310300120200006001	Apelación Auto	Luis Carlos Chica Petro	Eigdio Santo Florez Galeano	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Confirmar El Auto Apelado De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Oportunamente Devuélvase El Expediente A Su Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23162310300120220000901	Apelación Auto	Martha Patricia Suarez Molina	Panificadora Producpan Sas	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Declarar La Nulidad De La Sentencia Apelada De Origen Ycontenido Reseñado En El Preámbulo De Este Proveído, De Conformidad Con	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Loindicado En La Parte
Motiva. Segundo: Revocar
El Auto Apelado, En Su
Lugar, Ordenar Al A Quo
Decidanuevamente El
Decreto De La Prueba
Testimonial Solicitada En
La Demanda, Sinque Sea
Motivo Para Negarla Lo
Aquí Estudiado.Tercero:
Sin Costas Según La
Motiva.Cuarto:
Oportunamente Regrese El
Expediente A Su Oficina
De Origen A Fin Deque Se
Cumpla Con Lo Dispuesto
En Los Numerales
Anteriores.Quinto:
Insértese La Presente
Decisión En La Primera
Entrada Del Proceso
Bajoradicado 23-162-31-03
-001-2022-00009-01 Folio

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



					346-23.	
23001310500520220019801	Apelación Auto	Monica Del Carmen Barboza Peralta	Universidad Cooperativa De Colombia.	06/12/2023	Auto Decreta - Primero: Aceptar El Desistimiento De Las Pretensiones Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Presentado Por La Señora Monica Del Carmen Barboza Peralta Contra Universidad Cooperativa De Colombia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Declarar La Terminación Del Proceso.Tercero: Sin Costas En Esta Instancia.Cuarto: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



23001310500320230012601	Apelación Auto	Pastora Gomez Duarte	Municipio De Tierralta - Cordoba	06/12/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto Apelado, Y En Su Lugar, Ordenar A La Juez De Primera Instancia Realice Las Gestiones Necesarias, Con El Fin De Remitir El Proceso De La Referencia A La Autoridad Judicial Que Considera Competente, Ello De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Remítase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Cargo.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
23162310300120220000902	Apelación Sentencia	Martha Patricia Suarez Molina	Panificadora Producpan Sas	06/12/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Primero:	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Declarar La Nulidad De La Sentencia Apelada De Origen Ycontenido Reseñado En El Preámbulo De Este Proveído, De Conformidad Con Loindicado En La Parte Motiva.Segundo: Revocar El Auto Apelado, En Su Lugar, Ordenar Al A Quo Decida Nuevamente El Decreto De La Prueba Testimonial Solicitada En La Demanda, Sinque Sea Motivo Para Negarla Lo Aquí Estudiado.Tercero: Sin Costas Según La Motiva.Cuarto: Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen A Fin Deque Se Cumpla Con Lo Dispuesto En Los Numerales

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



					Anteriores.Quinto: Insértese La Presente Decisión En La Primera Entrada Del Proceso Bajoradicado 23-162-31-03 -001-2022-00009-01 Folio 346-23.	
23660318400120200015304	Apelación Sentencia	Arlidis Maria Leon Acosta	Valentina Cardozo Leon, Karla Catalina Cardozo Buelvas, Victoria Helena Cardozo Buelvas, Carlos Andres Cardozo Leon, Heredero Indeterminados Carlos Arturo Cardozo	06/12/2023	Auto Concede Termino - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Términopara Desatar El Recurso De Apelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Paraproveer.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420230024601	Impugnación Tutela	Berenice Carreño Buelvas	Direccion De Sanidad De La Policia Nacional 1	06/12/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Primera Instancia Por Las Razones Expuestas.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520230025301	Impugnación Tutela	Julio Ernesto Rios Incapie	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/12/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Sentencia Impugnada, Conforme Viene Motivado.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

23001311000120230047101	Impugnación Tutela	Manuel Del Cristo Salgado Bedoya	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Fiduprevisora S.A.	06/12/2023	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020230027600	Tutela	Anibal Manuel Herazo Royett	Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería-, Juzgado	06/12/2023	Auto Admite - Admitase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

Segundo De Familia Del
Circuito De Monteria-
Cordoba

Anibal Manuel Herazo
Royett, En Nombre Propio,
Contra El Juzgado Primero
De Familia Del Circuito De
Montería Córdoba Y El
Juzgado Segundo De
Familia Del Circuito De
Montería Córdoba. Téngase
Como Pruebas Las
Aportadas Al Proceso Por
El Accionante. Vincúlense A
La Presente Acción A
Todos Los Intervinientes
Dentro Del Proceso De
Adjudicación De Apoyo,
Radicado N. 23 001 31 10
001 202200172 00, Que Se
Tramita Ante El Juzgado
Primero De Familia Del
Circuito De Montería
Córdoba, Así Mismo
Vincúlense A La Presente
Acción A Los Intervinientes

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

				Dentro Del Proceso De Adjudicación De Apoyos Radicado N23 001 31 10 002 2022 00008 00,Que Se Tramita Ante El Juzgado Segundo De Familia Delcircuitio De Montería Córdoba.Comuníquese El Objeto De La Presente Acción A Los Accionados Y Vinculados Con El Fin De Que Se Pronuncien Sobre Los Hechos En Ésta Planteados, Dentro De Los Dos (2) Días Siguietes A Su Notificación	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

23001221400020230025000	Tutela	Beatriz Lucia Del Carmen Garcia De Nassif	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Chinu, Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinu - Cordoba	06/12/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contrala Sentencia De Fecha 27 De Noviembre Del Año 2023, Proferida Por Estacorporación, Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia. En Consecuencia,Envíese El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Civil,Para Lo De Su Competencia.	Rafael Camilo Mora Rojas
23001221400020230027700	Tutela	Clovis Mendez Perez	Contraloria General De La Nacion, Corporacion Autonoma Regional De Los Valles Del Sinu Y Del San Jorge - Cvs, La Nacion - Procuradura General De	06/12/2023	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción Superlativa Y Asignar El Trámitecorrespondiente.2. Vincular A Esta Acción Tutelar A Jorge David Pastrana Sagre, Ensu	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

La Nacion

Condición De Alcalde Del
Municipio De Sahagún Y
Walter Emiro calle Lyons.3.
Tener Como Pruebas, En
Lo Posible, Las
Documentales
Aportadas con La Solicitud
Tutelar.4. Correr Traslado
De Las Presentes
Diligencias A Los
Accionados, Así como A
Los Vinculados, Para Que
En El Término De Un (1)
Día, Contado Desde Su
Enteramiento, Si Lo
Consideran
Pertinente, Rindan Informe
Sobre Los Hechos Materia
Del Presente Auxilio
Y puedan Ejercer Su
Derecho De Defensa Y
Contradicción.5. Conforme
Lo Ordena El Decreto 2591

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

				De 1991, Comuníquese Deesta Providencia A Todas Las Partes Y Vinculados En La Presenteacción De Tutela, A Sus Correos Electrónicos O Por El Medio Másexpedito. En Caso De No Poder Notificarlos Personalmente,Entéreseles Por Edicto Y Además Súrtase Su Emplazamiento Através Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando Laconstancia De Ese Acto En El Expediente Y En Aplicativo Tyba.6. Háganse Las Anotaciones A Que Haya Lugar Y Oportunamentevuelva La Actuación Al Despacho Para Decidir.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

23001221400020230027200	Tutela	Julian David Cogollo Rhenals	Juzgado Primero Civil Del Circuito De Sahagun Cordoba	06/12/2023	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Julian David Cogollo Rhenals Contra El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Sahagun - Cordoba, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales De Petición Y Debido Proceso.Segundo: Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córrasele Traslado A Las Partes Intervinientes Por El Término De Dos(2) Días Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	--------	---------------------------------	---	------------	---	-----------------------------

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Defensa.Tercero:
Prevéngase A La Parte
Accionada Que, Si La
Manifestación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos
Aducidos Por El Solicitante
Y Se Procederá A Resolver
De Plano (Art. 20 Dcr. 2591
De 1991 Y Sentencia T-
092, Feb. 22000).Cuarto:
En Caso De No Poderse
Realizar La Notificación
Personal Del Auto
Admisorio De La Acción De
Tutela, Notifíquese Por
Estado El Cual Será
Incorporado Al Micrositio
Respectivo De La Página
Web De La Rama Judicial

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023

				Tribunal Superior Córdoba Estados. Quinto: Por Secretaría, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta Alpronunciamiento En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberáser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 210 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

c904570e-1a08-4d90-a77a-7c7ce10fe6b0